

San Juan de Pasto, 25 de febrero de 2026

Dirección General

Corponariño reporta sólida gestión financiera y elige nuevos delegados ante el Consejo Directivo en su Asamblea Corporativa 2026

La Corporación Autónoma Regional de Nariño (Corponariño), bajo la dirección del Dr. Mauricio Fernando Bastidas Bedoya, celebró hoy su Asamblea Corporativa Ordinaria, el máximo órgano administrativo de la entidad. Durante la jornada, se presentaron resultados históricos en ejecución y se consolidó la nueva gobernanza ambiental con la participación de los alcaldes del departamento.

En cumplimiento de la agenda institucional, el Director General presentó el Informe de Gestión de la vigencia 2025, destacando un cumplimiento del **80% en las metas físicas** programadas. Así mismo, en un ejercicio de transparencia administrativa, se aprobaron los estados financieros que, a diferencia del periodo anterior, arrojaron un **superávit**, consolidando la estabilidad y salud financiera de la corporación para los retos del 2026.

Uno de los puntos centrales de la asamblea fue la elección de los cuatro alcaldes que representarán a los entes territoriales ante el Consejo Directivo de Corponariño por el periodo de un año. Tras un proceso democrático y participativo, los mandatarios elegidos por zonas son:

- **Zona Costa Pacífica:** Francisca Mireya Ballecilla (Alcaldesa de Francisco Pizarro).
- **Zona Sur:** Javier Antonio Hormaza Molina (Alcalde de Gualmatán).
- **Zona Norte:** Mario Alberto Trujillo Cerón (Alcalde de San Pablo).
- **Zona Centro:** Byron Andrés Zambrano Rosas (Alcalde de Sandoná).

La elección de estos nuevos líderes asegura que las diversas visiones de las subregiones de Nariño se integren en la toma de decisiones estratégicas para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible del departamento.

"Estos resultados reflejan el rigor técnico con el que estamos administrando nuestro patrimonio natural", señaló la institución durante la plenaria, reafirmando su política de puertas abiertas y articulación constante con los municipios.

Dirección - Corponariño

Correo: comunicacionescorpo@corponarino.gov.co

Sitio Web: www.corponarino.gov.co

